2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RENUNCIA de don Manuel Recio Menéndez como consejero de la Asamblea General de Unicaja.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 16.4.2008, ha conocido el escrito presentado por el Sr. Presidente de Unicaja comunicando la renuncia presentada por don Manuel Recio Menéndez como consejero de la Asamblea General de dicha entidad de ahorro.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 17 de abril de 2008.- La Presidenta, Fuensanta Coves Botella.

RENUNCIA de don Juan Manuel Fernández Ortega a su condición de consejero de la Asamblea General de la Caja General de Ahorros de Granada.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 16.4.2008, ha conocido el escrito presentado por el Sr. Presidente de la Caja General de Ahorros de Granada comunicando la renuncia de don Juan Manuel Fernández Ortega como consejero de la Asamblea General de dicha entidad de ahorro.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 17 de abril de 2008.- La Presidenta, Fuensanta Coves Botella.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, en la Consejería, convocados por Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejera, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), y habiéndose observado el procedimiento debido, según lo establecido en el artículo 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, acuerda adjudicar los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 25 de enero de 2008 (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2008), para el que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

A efectos de motivación se indica que los candidatos elegidos han sido propuestos por el titular del Centro Directivo al que están adscritos los puestos y cumplen todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según lo establecido respectivamente en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2000, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de abril de 2008.- El Viceconsejero, Antonio Cortecero Montijano.

ANEXO I

Núm. de orden: 1.
DNI: 29.056.937W.
Primer apellido: Carrero.
Segundo apellido: Palomo.
Nombre: Antonio.
CPT: Cód. 97610.
Puesto de trabajo adjudicado: Letrado.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.
Centro directivo: Gabinete Jurídico.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Núm. de orden: 2.
DNI: 48.914.066N.
Primer apellido: Gómez.
Segundo apellido: Fernández.
Nombre: Víctor Manuel.
CPT: Cód. 97610.
Puesto de trabajo adjudicado: Letrado.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.
Centro directivo: Gabinete Jurídico.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Núm. de orden : 3
DNI: 48.811.956E.
Primer apellido: Barrón.
Segundo apellido: Tous.
Nombre: Joaquín María.